

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Ratifícase el Convenio N° 120, de fecha 11DIC81, suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Catamarca y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por el que se normalizan las relaciones vinculadas con la administración del Fondo Nacional del Tabaco y la distribución del mismo en territorio Provincial, conforme la Ley N° 19.800, su Decreto Reglamentario N° 3478 y la Ley N° 20.678.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:10:56

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*